



Notario Titular de Las Condes Alvaro David González Salinas

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de
ACTA ASAMBLEA FUNDADORES otorgado el 30 de Abril de 2024
reproducido en las siguientes páginas.

Notario Titular de Las Condes Alvaro David González Salinas.-
Av. Apoquindo 3001, segundo piso, Las Condes.-
Repertorio Nro: 11043 - 2024.-
Las Condes, 30 de Abril de 2024.-



Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 723457103419.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71adgonsalin&ndoc=723457103419>.- .-

CUR Nro: F4808-723457103419.-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

REPERTORIO N°11.043-2024
O.T28960
JPC

ACTA ASAMBLEA FUNDADORES

FUNDACION DE BENEFICENCIA PARA LA REGENERACION

AMBIENTAL PLANETARIA: REGENERATIVA

EN SANTIAGO REPUBLICA DE CHILE, a treinta de Abril de dos mil veinticuatro, ante mí, **ÁLVARO GONZALEZ SALINAS**, chileno, Abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago con oficio en Avenida Apoquindo tres mil uno, piso dos, comuna de Las Condes, comparece: don **MARCELO JOSÉ MORETIC CADEMÁRTORI**, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad número siete millones doscientos noventa y siete mil ciento cuarenta y ocho guion cinco, domiciliado en Los Conquistadores mil setecientos, piso seis B, de la comuna de Providencia, Región Metropolitana, el compareciente mayor de edad, quien me acredita su identidad con la cédula señalada y expone que, debidamente facultado, viene en reducir a escritura pública la siguiente Acta, declarando el compareciente que dicha acta se encuentra firmada por los señores James Andrew Robinson Muñoz, Mauricio Ramos Pérez, Camilo Ignacio Bastias Benzi, Eloísa de Jesús Silva Lavin y Marco Antonio Aguila Bustos, y que







es del siguiente tenor: "**ACTA ASAMBLEA FUNDADORES
FUNDACION DE BENEFICENCIA PARA LA REGENERACION
AMBIENTAL PLANETARIA: REGENERATIVA** En Frutillar, a

veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las diez horas, se reunió la Asamblea de Fundadores de la Fundación de BENEFICENCIA PARA LA REGENERACIÓN AMBIENTAL PLANETARIA: REGENERATIVA, en adelante e indistintamente, la "Fundación" o "Regenerativa". La reunión se desarrolla con la presencia en la sede de la Fundación, ubicada en Parcela veintidós, casa B, Jardines de Frutillar, comuna Frutillar, Región de los Lagos, de don JAMES ANDREW ROBINSON MUÑOZ, cédula nacional de identidad número dieciséis millones setenta y nueve mil ciento veintiséis guion ocho y don MAURICIO RAMOS PEREZ, cédula nacional de identidad número dieciséis millones novecientos treinta y seis mil ochenta y uno guion dos; y a través de videoconferencia, de don CAMILO IGNACIO BASTIAS BENZI; cédula nacional de identidad número diecisiete millones cuatrocientos seis mil quinientos setenta y dos guion uno y doña ELOISA DE JESUS SILVA LAVIN, cédula nacional de identidad número dieciséis millones trescientos sesenta y nueve mil ciento cincuenta y tres guion uno, quien preside. Actúa como secretario y ministro de fe don MARCO ANTONIO AGUILA BUSTOS. La Presidenta expresó que la presente asamblea tiene por objeto que los Fundadores se pronuncien sobre los siguientes asuntos: **a)** Reelección y cambio de directores y **b)** designación de Director ejecutivo. **PRIMERO: ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO Y DESIGNACION DE DIRECTOR EJECUTIVO.** La Presidenta expresó que los actuales miembros del Directorio han cumplido los dos años en su cargo y que en consecuencia procede la renovación o reemplazo de los directores, según corresponda. Da cuenta igualmente que doña Sofía Emilia Riveros Mancilla presentó su renuncia indeclinable al cargo de Directora de la Fundación y que doña Javiera Ignacia Pérez Ribalta ha presentado su renuncia al Cargo de Directora Ejecutiva de la Fundación Tras un intercambio de opiniones, la Asamblea, por la por la unanimidad de los



Certificado
723457103419
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>

ALVARO D. GONZALEZ SALINAS

NOTARIO PUBLICO DE SANTIAGO
NOTARIA Nº 42
AV. APOQUINDO 3001 2º PISO
LAS CONDES

1 presentes, acordó: a. Aceptar la renuncias presentadas por doña
2 Sofía Emilia Riveros Mancilla y doña Javiera Ignacia Pérez Ribalta,
3 respectivamente, a quienes se agradeció encarecidamente su labor
4 en el desempeño de sus cargos. b. Elegir como integrantes del
5 Directorio de la Fundación, por un período de dos años a contar de
6 esta fecha, a los señores Eloísa de Jesús Silva Lavín, como
7 Directora Presidenta, Marco Antonio Águila Bustos como Director
8 Secretario, James Andrew Robinson Muñoz, como Director
9 Tesorero, Alejandro David Florenzano Alvo como Director y Javiera
10 Ignacia Pérez Ribalta como Directora. c. Por consecuencia de la
11 vacancia por renuncia del cargo de Director Ejecutivo, el Directorio
12 acordó por la unanimidad de los presentes, designar como nuevo
13 Director Ejecutivo, a don Camilo Ignacio Bastías Benzi, Rol Unico
14 Tributario diecisiete millones cuatrocientos seis mil quinientos
15 setenta y dos guion uno. **SEGUNDO: CUMPLIMIENTO DE**
16 **ACUERDOS Y REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA.** La Asamblea
17 acordó que el acta de la presente asamblea sea firmada por los
18 asistentes presenciales y por el Secretario, en representación de
19 quienes lo hicieron por Videoconferencia. Acordó igualmente dar
20 cumplimiento a los acuerdos adoptados desde luego, sin necesidad
21 de que el acta de la presente sesión se encuentre firmada, y
22 facultar a don Marcelo Moretic Cademártori para reducir a escritura
23 pública todo o parte del acta que se levante de la presente sesión
24 una vez que haya sido firmada. No habiendo otros puntos que tratar
25 se puso término a la reunión siendo las once horas y diez minutos.
26 CERTIFICACION El Secretario, don MARCO ANTONIO AGUILA
27 BUSTOS deja constancia haber asistido a esta Asamblea, en forma
28 presencial o remota, todos los Fundadores de la Fundación, los
29 que se mantuvieron conectados por videoconferencia de manera
30 ininterrumpida durante todo el desarrollo de la misma. Hay cinco
firmas ilegibles bajo las cuales dice: James Andrew Robinson
Muñoz, Mauricio Ramos Pérez, Camilo Ignacio Bastias Benzi,
Eloísa de Jesús Silva Lavin, Marco Antonio Aguila Bustos.-
"Conforme con el original que he tenido a la vista y que devuelvo
timbrado al interesado. En comprobante y previa lectura, firma el

Pag: 4/5



Certificado Nº
723457103419
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>


ALVARO D. GONZALEZ SALINAS
NOTARIO
SANTIAGO
JPC



ALVARO D. GONZALEZ SALINAS

NOTARIO PUBLICO DE SANTIAGO
NOTARIA Nº 42
AV. APOQUINDO 3001 2º PISO
LAS CONDES

compareciente. Se dio copia y anoto en el Libro de Repertorio con
el número señalado.- Doy Fe.-

MARCELO MORETIC CADEMÁRTORI



Certificado
723457103419
Verifique validez
<http://www.fojas.>

